

BASES DE LA PROMOCIÓN “Entel Challenge: Desafiate”

“Entel Challenge: Desafiate” es un evento deportivo que organiza Sportafolio (Sportafolio S. A. C.), junto a el Diario El Comercio (Empresa Editora El Comercio S.A.), donde los interesados podrán participar acumulando kilómetros por medio de los dispositivos compatibles y comunicados en el landing del Challenge www.entelchallenge.pe

La carrera no tendrá un punto de partida ni punto final como en las carreras tradicionales. El participante podrá escoger dónde correr a nivel nacional y a qué hora iniciar el recorrido o fin de éste, siempre y cuando esté dentro del plazo de vigencia de la carrera.

Puedes participar registrando tus actividades de forma directa a través de nuestra aplicación Sportafolio que está disponible en Android y iOS. Desde nuestra aplicación, en el menú encontrarás la opción de “correr” y desde ella podrás marcar todo tu recorrido.

En caso de no usar nuestra aplicación, puedes conectar a Sportafolio alguna de las apps compatibles a nosotros como son: STRAVA, RUNKEEPER, FITBIT, MICROSOFT HEALTH, RUNTASTIC, GARMIN, MAPMYFITNESS y APPLE HEALTH.

Luego deberán ingresar a www.sportafolio.com, para que puedan inscribirse llenando un formulario con todos sus datos de manera obligatoria y generando así, un perfil de usuario donde deberá vincular solo una de las aplicaciones mencionadas anteriormente para luego poder ver el acumulado de los kilómetros recorridos y ver el ranking de recorrido de los demás participantes a tiempo real.

METAS DE LA COMPETENCIA:

En este reto todos los participantes deben de acumular 42km corriendo entre los días del 4 al 17 de marzo. Todos los que cumplan con esta cantidad como mínima, ingresarán al sorteo de premios.

El evento durará del 4 al 17 de marzo, durante estos días todos los participantes podrán realizar sus actividades que les permita participar del evento sin problemas. Estas actividades solo serán contabilizadas a través del dispositivo que el participante utilice, siempre y cuando dicha actividad cumpla con los parámetros indicados.

Actividades de Running	Actividades de Trotadora
<ul style="list-style-type: none">• Debe durar más de 1 minuto	<ul style="list-style-type: none">• Debe durar más de 5 minutos
<ul style="list-style-type: none">• Debe durar menos de 4 horas	<ul style="list-style-type: none">• Debe durar menos de 1 hora
<ul style="list-style-type: none">• Debe tener una distancia mayor a 400 m	
<ul style="list-style-type: none">• Debe tener una distancia menor a 43 km	<ul style="list-style-type: none">• No tiene una distancia máxima
<ul style="list-style-type: none">• Debe tener un pace promedio entre 3:00 min/km y 12:00 min/km	<ul style="list-style-type: none">• Debe tener un pace promedio entre 3:00 min/km y 12:00 min/km
<ul style="list-style-type: none">• Las únicas apps que permitimos un registro desde trotadora son Sportafolio, Runtastic, Mapmyfitness y Garmin. En estos casos las apps tienen la opción de trotadora en donde podrán registrar su ejercicio hecho ahí. De usar Runtastic, Mapmyfitness o Garmin, recuerda que debes de conectar esta app previamente a Sportafolio.	

- Solo se contabilizará como máximo 4 horas de ejercicio al día. En caso de exceder las 4 horas, se priorizan las actividades con mayor distancia.
- Con la finalidad de afinar el control del ranking, pasarán por un proceso de aprobación todas:
 - Las actividades de running que estén entre 3:00 min/km y 3:29 min/km
 - Las actividades de running que duren más de 3 horas.
- No podrán existir dos actividades de running de una misma persona al mismo tiempo, se tomarán estos casos como manipulación de las actividades y el participante detectado será descalificado.
- El recorrido es personal y mediante la actividad física. En caso se detecte alguna adulteración o acción distinta a lo anterior, el participante quedará descalificado.
- Adicionalmente a los parámetros y reglas presentadas, Sportafolio podrá: Solicitar cualquier información adicional a los participantes y retirar actividades que consideren fraudulentas y/o que presenten irregularidades según el criterio de Sportafolio.
- Las actividades de un mismo día podrán ser sumadas. Por ejemplo, 10 minutos más 10 minutos serían en total 20 minutos y lo mismo con cantidades menores.

La inscripción para los participantes es gratuita y se podrá realizar desde el 18 de febrero al 17 de marzo.

Los ganadores serán contactados a través de email o llamados telefónicos que han registrado en el formulario de inscripción. La empresa no se responsabiliza en caso el usuario haya entregado mal la información al momento de su registro.

FECHAS DE LA COMPETENCIA

Lanzamiento de la competencia y anuncio del Reto

- 18 de febrero del 2019

Inscripción de participantes

- Del 18 de febrero al 17 de marzo del 2019

Inicio y Fin de la competencia

- Del 4 al 17 de marzo del 2019

Fecha del Sorteo

- 21 de marzo del 2019

Comunicación de ganadores

- 22 de marzo del 2019

SORTEO

Solo aplica para todos los participantes que hayan llegado a la meta mencionada.

El sorteo se llevará a cabo el día 21 de marzo en Jr. Santa Rosa 247 (ex Jr. Miroquesada) piso 8, Lima, sede diario El Comercio de 3:00 p.m a 4:00 p.m, ante la presencia del notario público, el cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

El sistema escogerá de manera aleatoria a los participantes que hayan cumplido con los siguientes requisitos:

- Que no se haya detectado manipulación de los sistemas de medición de recorrido, tiempo, calorías consumidas por atleta, otros.
- Que se hayan registrado en el período vigente de la promoción detallada anteriormente.
- Que los ejercicios cumplan con las reglas estipuladas para el Challenge.

PREMIOS

Marca / producto: Motorola

Premio: Moto E5 Plus

Cantidad a entregar: 6

Periodo de cobro: 21/03/ 19 al 04/ 04 / 19

Periodo de canje: 21/03/19 al 04/ 04/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo, se les enviará un flyer vía correo electrónico que deberán presentar en el lugar de entrega en formato impreso y/o digital. Los usuarios deberán proporcionar sus datos (Nombres y DNI). El Lugar de entrega se comunicará en el mail enviado a los/as usuarios/as ganadores, en la ciudad de Lima.

Marca / producto: Asics

Premio: 10 pares de zapatillas

Cantidad a entregar: 10 ganadores

Periodo de cobro: 21/03/ 19 al 04/ 04 / 19

Periodo de canje: 21/03/19 al 31/ 12/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo se les enviará un correo electrónico en donde se les indicará el lugar y los horarios de entrega de los productos.

Marca / producto: Asics

Premio: mochilas Asics

Cantidad a entregar: 2 ganadores

Periodo de cobro: 21/03/ 19 al 04/ 04 / 19

Periodo de canje: 21/03/19 al 31/ 12/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo se les enviará un correo electrónico en donde se les indicará el lugar y los horarios de entrega de los productos.

Marca / producto: Rehidratantes

Premio: Six pack por ganador

Cantidad a entregar: 17 ganadores cada uno con 4 six pack

Periodo de cobro: 21/03/ 19 al 21/ 04 / 19

Periodo de canje: 21/03/19 al 31/ 12/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo se les enviará un correo electrónico en donde se les indicará el lugar y los horarios de entrega de los productos rehidratantes.

Marca / producto: Garmin

Premio: 10% de descuento

Cantidad a entregar: 30 primeros puestos del ranking

Periodo de cobro: 21/03/ 19 al 04/ 04 / 19

Periodo de canje: 21/03/19 al 04/ 04/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que finalicen el reto dentro de los 30 primeros del ranking, se le comunicará el cupón específico que podrán utilizar para acceder a este descuento especial.

Marca / producto: Camofit

Premio: 2 paquetes de Camofit por ganador (5)

Cantidad a entregar: 10 paquetes de Camofit en total

Periodo de cobro: 21/03/ 19 al 21/ 04 / 19

Periodo de canje: 21/03/19 al 31/ 12/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo se les enviará un correo electrónico en donde se les indicará el lugar y los horarios de entrega de los productos de Camofit.

Marca / producto: All Running Perú

Premio: 1 botella Nomad y 1 pack de barras de proteína ANKU

Cantidad a entregar: 2 premios en total

Periodo de cobro: 21/03/ 19 al 21/ 04 / 19

Periodo de canje: 21/03/19 al 31/ 12/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo se les enviará un correo electrónico en donde se les indicará el lugar y los horarios de entrega de los productos de All Running Perú.

Marca / producto: Fitness Pass

Premio: 3 memebresías de 8 pass al mes (3 ganadores cada uno de 8 pass)

Cantidad a entregar: 3 premios en total

Periodo de cobro: 21/03/ 19 al 21/ 04 / 19

Periodo de canje: 21/03/19 al 31/ 12/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo se les enviará un correo electrónico con las indicaciones a seguir para canjear el premio en Fitness Pass.

Marca / producto: Sportafolio

Premio: 5 ganadores de 400 puntos cada uno

Cantidad a entregar: 5 premios en total

Periodo de cobro: 21/03/ 19 al 21/ 04 / 19

Periodo de canje: 21/03/19 al 31/ 12/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo se les enviará un correo electrónico con las indicaciones a seguir para canjear el premio en Sportafolio

Marca / producto: Snap Perú

Premio: 5 ganadores de 400 puntos cada uno

Cantidad a entregar: 5 premios en total

Periodo de cobro: 21/03/ 19 al 21/ 04 / 19

Periodo de canje: 21/03/19 al 31/ 12/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo se les enviará un correo electrónico con las indicaciones a seguir para canjear el premio de Snap Perú.

Sorteo general

El sorteo se realizará en el orden de las marcas participantes descritas en la parte de arriba.

RESTRICCIONES DE LA COMPETENCIA

Pueden participar de la carrera, más no pueden intervenir en la presente promoción:

- Menores de edad.
- Personas Jurídicas en general.
- Los trabajadores, sus padres, cónyuge, hermanos, hijos, y en general colaboradores de las empresas que conforman el Grupo El Comercio, Sportafolio y Entel.
- Personas naturales y jurídicas que intervengan directa e indirectamente en la distribución y comercialización de los productos de las empresas mencionadas anteriormente.
- Personas que no habiten dentro del territorio nacional.
- Personas que no hayan completado la totalidad de los datos solicitados.
- Personas que no cuenten con uno de los aplicativos mencionados a continuación: SPORTAFOLIO, STRAVA, RUNKEEPER, FITBIT, MICROSOFT HEALTH, RUNTASTIC, GARMIN, O MAPMYFITNESS.
- Definición de actividad – Las personas que no cumplan con estas condiciones:

Actividades de Running	Actividades de Trotadora
-------------------------------	---------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Debe durar más de 1 minuto 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe durar más de 5 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Debe durar menos de 4 horas 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe durar menos de 1 hora
<ul style="list-style-type: none"> • Debe tener una distancia mayor a 400 m 	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene una distancia mínima
<ul style="list-style-type: none"> • Debe tener una distancia menor a 80 km 	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene una distancia máxima
<ul style="list-style-type: none"> • Debe tener un pace promedio entre 3:00 min/km y 12:00 min/km 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe tener un pace promedio entre 3:00 min/km y 12:00 min/km
<ul style="list-style-type: none"> • Solo se contabilizará como máximo 4 horas de ejercicio al día. En caso de exceder las 4 horas, se priorizan las actividades con a. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Runtastic y Mapmyfitness son las únicas aplicaciones que te permiten realizar un registro en trotadora. En ambos casos, cada aplicación tiene la opción de trotadora en donde podrás registrar tu ejercicio hecho ahí. Recuerda que deberás conectar esta aplicación a Sportafolio para que lo que realices con ella aparezca en el reto. • Con la finalidad de afinar el control del ranking, pasarán por un proceso de aprobación todas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Las actividades de running que estén entre 3:00 min/km y 3:29 min/km ○ Las actividades de running que duren más de 3 horas. • No podrán existir dos actividades de running de una misma persona al mismo tiempo, se tomarán estos casos como manipulación de las actividades y el participante detectado será descalificado. • El recorrido es personal y mediante la actividad física. En caso se detecte alguna adulteración o acción distinta a lo anterior, el participante quedará descalificado. • Las actividades de un mismo día podrán ser sumadas. Por ejemplo, 10 minutos más 10 minutos serían en total 20 minutos y lo mismo con cantidades menores. 	